

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDO  
LISTADO DE ESTADO  
ORAL

ESTADO No. 109

Fecha: 08/11/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
270013333001 <b>2013 00238</b>	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARINA SEVILLANO	UGPP-FIDUPREVISORA	Auto declara desierto recurso se tiene que la parte recurrente contaba hasta el día 27 de septiembre de 2019 para suministrar las expensas necesarias; sin embargo, no existe constancia en el plenario de ello y además a folio 47 del cuaderno principal obra certificación de fecha 6 de noviembre de 2019 expedida por la Secretaria del Despacho en la cual consta que no se le dio cumplimiento a dicha orden, por lo que al no cumplir con la carga procesal impuesta, se declarará desierto el recurso de apelación interpuesto contra el auto interlocutorio No. 120 del 7 de febrero de 2019. <i>de conformidad con la norma en comento.</i>	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333001 <b>2013 00354</b>	Accion de Reparacion Directa	HEIDY JOHANA JUSTO URRUTIA	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día cuatro (4) de diciembre de 2019 a las 10:30 a.m., como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de prueba de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en la sala de audiencia del edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333003 <b>2014 00715</b>	Accion de Reparacion Directa	JACKSON HURTADO MARTINEZ	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	Auto rechaza el recurso de apelación RECHACESE por extemporáneo el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia No. 175 del 15 de octubre de 2019 proferida en este asunto.- Ejecutoriada esta providencia, désele cumplimiento al ordinal tercero de la sentencia No. 175 del 15 de octubre de 2019.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333003 <b>2014 00784</b>	Accion de Reparacion Directa	HORACIO TORRES CORDOBA	NACIÓN	Auto de tramite REQUIERASE a los peticionarios para acrediten el pago de las expensas necesarias para ordenar el desarchivo del expediente radicado bajo el No. 27001333300320140078400 de HORACIO TORRES CORDOBA Y OTROS contra la NACION - MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL, conforme lo establecido en el acuerdo No. PSCJA18-11176 del 13 de diciembre de 2018 del Consejo Superior de la Judicatura. - Hecho lo anterior, por secretaría, desarchivase el expediente radicado bajo el No. 27001333300320140078400 de HORACIO TORRES CORDOBA Y OTROS contra la NACION -	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
270013333004 2017 00046	Accion de Reparacion Directa	HEILER ANTONIO MENA CORDOBA	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION-RAMA JUDICIAL	Auto concede recurso de apelación CONCÉDASE en el efecto suspensivo el Recurso de Apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra la sentencia No. 179 del 21 de octubre de 2019, por lo expuesto en el proemio de esta providencia.  SEGUNDO: Por secretaría, remítase el proceso por conducto de la Oficina de Apoyo Judicial de esta ciudad, al Tribunal Administrativo Oral del Cheoá, para lo de su competencia.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2017 00063	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN PAZ DE LEUDO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL -UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día cuatro (4) de diciembre del 2019 a las 2:00 de la tarde, a efectos de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A., la cual tendrá lugar en la sala de audiencia del edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2017 00156	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN PAZ DE LEUDO	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIOS-NIVE DEL CARMEN MOSQUERA PINO Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día cuatro (4) de diciembre del 2019 a las 3:00 de la tarde, a efectos de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A., la cual tendrá lugar en la sala de audiencia del edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2017 00315	Accion de Reparacion Directa	NILSON YAIR RENTERIA Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día cuatro (4) de diciembre del 2019 a las 4:00 de la tarde, a efectos de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A., la cual tendrá lugar en la sala de audiencia del edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2019 00112	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANNECY COPETE PEREA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día tres (3) de diciembre de 2019 a las 07:30 de la mañana, a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en el edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2019 00113	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EVA MERCEDES LUNA CAMPO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día tres (3) de diciembre de 2019 a las 07:30 de la mañana, a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en el edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2019 00126	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NINFA ANIRIAN PEREA MURILLO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día tres (3) de diciembre de 2019 a las 07:30 de la mañana, a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en el edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2019 00128	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMIN HAROLD LEMOS CORDOBA	FONDO NACIONAL DE PRESACIONES SOCIALES DLE MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día tres (3) de diciembre de 2019 a las 07:30 de la mañana, a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en el edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
270013333004 2019 00133	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA INOCENCIA MENA URRUTIA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día tres (3) de diciembre de 2019 a las 7:30 de la mañana, a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en el edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2019 00144	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE HEILER MORENO ARIAS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día tres (3) de diciembre de 2019 a las 7:30 de la mañana, a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en el edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2019 00154	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMITH JHOANA CÓRDOBA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día tres (3) de diciembre de 2019 a las 07:30 de la mañana, a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en el edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2019 00155	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA LUISA SANCCLEMENTE	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día tres (3) de diciembre de 2019 a las 07:30 de la mañana, a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en el edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2019 00156	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YIRLA YONNY PALACIOS MOSQUERA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día tres (3) de diciembre de 2019 a las 07:30 de la mañana, a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en el edificio donde funciona el Despacho.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2019 00202	Acciones de Tutela	MARTHA INES MURILLO FIGUEROA	NACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y OTRO	Auto requiere dispone requerir a la Fiduprevisora S.A, para que en el término de dos (2) días siguientes a la notificación de esta providencia, allegue la constancia de la notificación que se le hiciera a la señora MARTA INES MURILLO FIGUEROA del contenido del oficio No. 20191092409111 de fecha 28 de octubre de 2019.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2019 00204	Acciones de Tutela	LORENZA SERNA RENTERIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ Y OTRO	Auto requiere dispone requerir a la Fiduprevisora S.A, para que en el término de dos (2) días siguientes a la notificación de esta providencia, allegue la constancia de la notificación que se le hiciera a la señora ANA LORENZA SERNA RENTERIA del contenido del oficio No. 2019092379081 de fecha 26 de octubre de 2019.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 2019 00241	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE CIRILO LERMO PALACIOS	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda ADMITASE la demanda bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho promovida por el señor JOSE CIRILO LERMA PALACIOS contra la NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
270013333004 <b>2019 00245</b>	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YENNY GAMBOA PALACIOS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda ADMITASE la demanda bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho promovida por la señora YENNY GAMBOA PALACIOS contra la NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>
270013333004 <b>2019 00252</b>	Acciones de Tutela	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II DE FAMILIA QUIBDÓ	MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA -SECRETARÍA DE PALNEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-ICBF-CODECHOCO	Auto concede impugnación tutela Por ser procedente concédase la IMPUGNACIÓN interpuesta oportunamente por la parte accionada INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF contra la sentencia Nro. 185 del 29 de octubre de 2019, proferida en este asunto.  En consecuencia, por secretaría remítase este proceso a la Oficina de Apoyo Judicial para ser repartido al Honorable Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó para lo de su competencia.	07/11/2019		<a href="#">Ver</a>

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL , HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.**

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

SECRETARIO